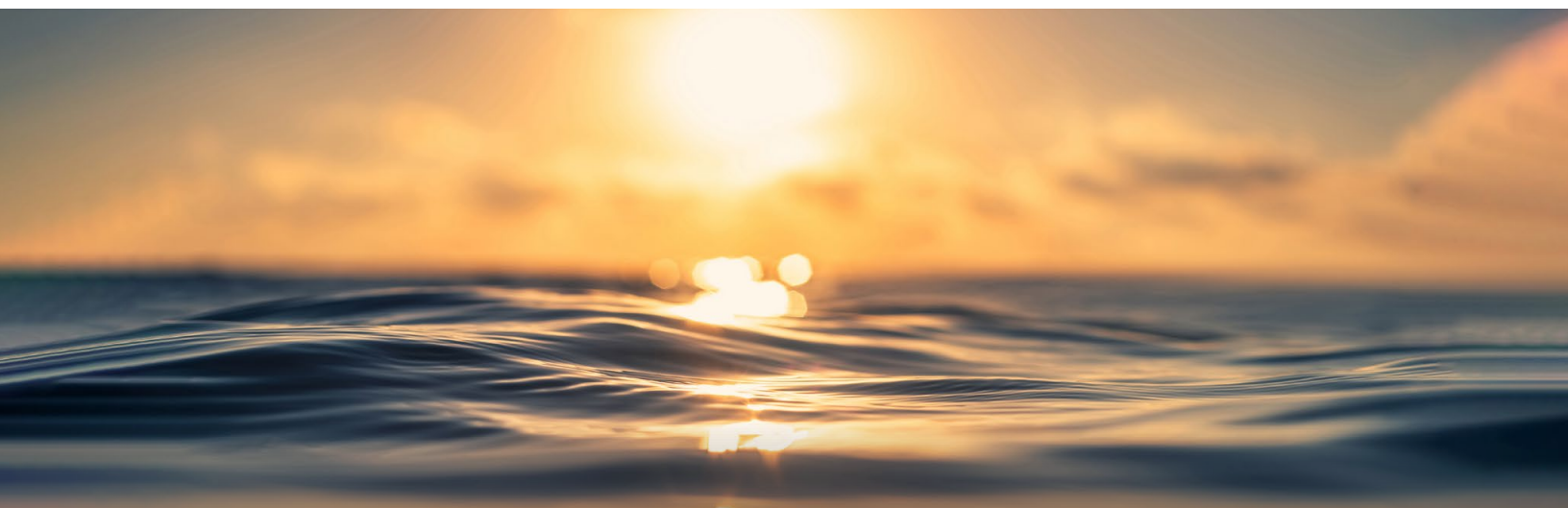
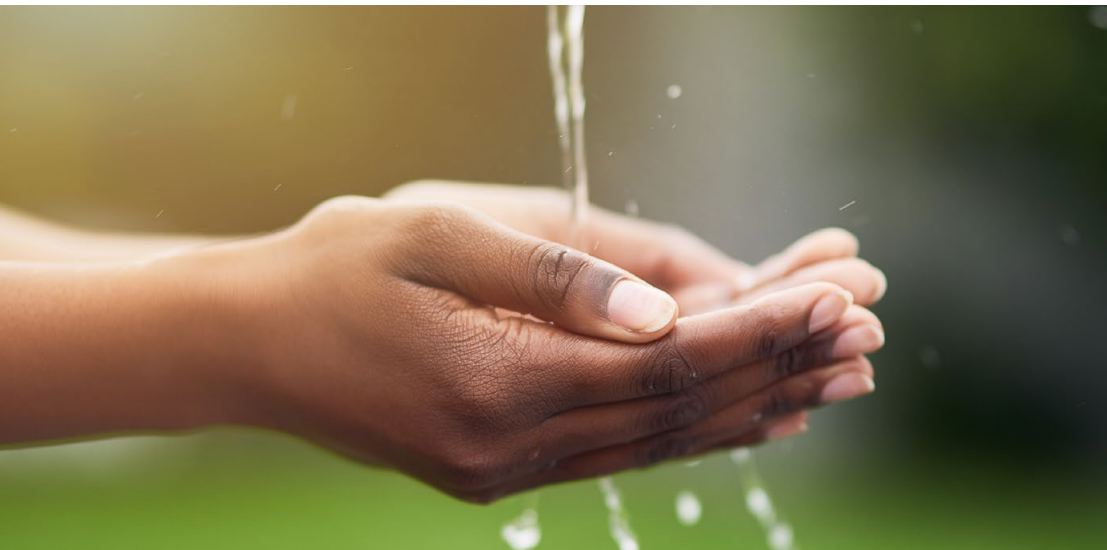


INFORME ANUAL SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA

Año de referencia: 2025



Presentado por la
**Ciudad de Garden
Grove**

This report contains important information about your drinking water. Translate it, or speak with someone who understands it.

Este informe contiene información importante sobre su agua potable. Traducirlo, o hablar con alguien que lo entienda.

이 보고서에는 식수에 관한 중요한 정보가 포함되어 있습니다. 번역해 보세요, 아니면 이해해주는 사람과 이야기해봐

Báo cáo này chứa thông tin quan trọng về nước uống của bạn. Dịch nó, hoặc nói chuyện với người hiểu nó

Su Informe Sobre La Calidad Del Agua

Desde 1990, las empresas públicas de suministro de agua de California proporcionan a sus clientes un informe anual sobre la calidad del agua. El informe de este año abarca los análisis y los informes sobre la calidad del agua potable correspondientes al año 2025. La División de Servicios de Agua de la ciudad de Garden Grove protege con esmero su suministro de agua y, al igual que en años anteriores, el agua que llega a su hogar cumple con los estándares de calidad exigidos por las agencias reguladoras federales y estatales. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) y la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (SWRCB), División de Agua Potable (DDW), son las agencias responsables de establecer y hacer cumplir los estándares de calidad del agua potable.

En algunos casos, la ciudad va más allá de lo exigido realizando análisis de sustancias químicas no reguladas que pueden presentar riesgos conocidos para la salud, pero para las que no existen normas de agua potable. Por ejemplo, el Distrito de Aguas del Condado de Orange (OCWD), que gestiona la cuenca de aguas subterráneas, y el Distrito Metropolitano de Aguas del Sur de California (MWDSC), que suministra agua superficial tratada e importada a la ciudad, realizan análisis de sustancias químicas no reguladas en nuestro suministro de agua. El control de sustancias químicas no reguladas ayuda a la EPA de EE. UU. y al DDW a determinar dónde se encuentran ciertas sustancias químicas y si es necesario establecer nuevas normas para esas sustancias con el fin de proteger la salud pública.

A través de los programas de análisis de la calidad del agua potable llevados a cabo por el OCWD para las aguas subterráneas, el MWDSC para las aguas superficiales tratadas y la ciudad para el sistema de distribución de agua, su agua potable se supervisa constantemente desde el manantial hasta el grifo en busca de componentes regulados y no regulados. El estado nos permite supervisar algunos contaminantes menos de una vez al año porque las concentraciones de estos contaminantes no cambian con frecuencia. Algunos de nuestros datos, aunque representativos, tienen más de un año de antigüedad.

Evaluación Del Agua De Origen

Evaluación del Agua Importada (MWDSC)

Cada cinco años, la DDW exige a la MWDSC que examine las posibles fuentes de contaminación del agua potable en su Proyecto Hidráulico Estatal y en las aguas de origen del río Colorado. Los estudios más recientes sobre las aguas de origen de la MWDSC son el Estudio Sanitario de la Cuenca del Río Colorado — Actualización de 2020 y el Estudio Sanitario de la Cuenca del Proyecto Hidráulico Estatal — Actualización de 2021. Se considera que el agua del río Colorado es la más vulnerable a la contaminación procedente de actividades recreativas, escorrentías urbanas y pluviales, la creciente urbanización de la cuenca y las aguas residuales. Los suministros de agua del Proyecto Estatal de Agua del norte de California son los más vulnerables a la contaminación procedente de escorrentías urbanas y pluviales, la fauna silvestre, la agricultura, las actividades recreativas y las aguas residuales. La EPA de EE. UU. también exige a MWDSC que realice una evaluación de las fuentes de agua (SWA) que utilice la información recopilada en los estudios sanitarios de las cuencas hidrográficas. MWDSC completó su SWA en diciembre de 2002. La SWA se utiliza para evaluar la vulnerabilidad de las fuentes de agua a la contaminación y ayuda a determinar si se necesitan más medidas de protección. Se puede obtener una copia del resumen más reciente de los estudios sanitarios de la cuenca hidrográfica o de la SWA llamando al MWDSC al (800) CALL-MWD (800-225-5693).

Evaluación de las Aguas Subterráneas

En marzo de 2003 se completó una evaluación de las fuentes de agua potable de la ciudad. Se considera que las fuentes de agua subterránea son más vulnerables a las siguientes actividades asociadas con los contaminantes detectados en el suministro de agua: plumas de contaminantes conocidas, actividades agrícolas históricas y aplicación de fertilizantes, y parques. Se considera que las fuentes de agua subterránea son más vulnerables a las siguientes actividades no asociadas con los contaminantes detectados: fugas confirmadas en tanques de almacenamiento subterráneos, tintorerías, gasolineras y revelado/impresión fotográfica. Se puede obtener una copia de la evaluación completa en la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos, División de Agua Potable, 2 MacArthur Place, Suite 150, Santa Ana, CA 92707. Puede solicitar un resumen de la evaluación poniéndose en contacto con la ciudad en el (714) 741-5395.

Fuentes de Suministro

Su agua potable es una mezcla compuesta principalmente por agua subterránea procedente de 9 pozos de la cuenca de agua subterránea del condado de Orange y agua superficial importada por MWDSC. Las fuentes de agua importada son el Proyecto Hidráulico Estatal del norte de California y el acueducto del río Colorado. Su agua subterránea procede de un embalse subterráneo natural gestionado por la OCWD que se extiende desde la presa de Prado a través de la parte noroeste del condado de Orange, excluyendo las comunidades de Brea y La Habra, y se extiende hacia el sur hasta El Toro Y.

El año pasado, al igual que en años anteriores, el agua del grifo cumplió con todas las normas sanitarias de la EPA de EE. UU. y del estado en materia de agua potable. La ciudad protege con esmero sus suministros de agua y, una vez más, nos enorgullece informar de que nuestro sistema nunca ha superado el nivel máximo de contaminantes (MCL) ni ha incumplido ninguna otra norma de calidad del agua. Este folleto ofrece un resumen de la calidad del agua del año pasado. Incluye detalles sobre el origen del agua, su composición y cómo se compara con las normas federales y estatales.



Le Invitamos A Conocer Más Sobre La Calidad De Su Agua

Para obtener información sobre este informe o sobre la calidad del agua en general, póngase en contacto con el personal de calidad del agua en el (714) 741-5395. Las reuniones públicas del Ayuntamiento de Garden Grove se celebran el segundo y cuarto martes de cada mes a las 6:30 p. m. en la Sala del Consejo del Centro de Reuniones Comunitarias, 11300 Stanford Avenue. Póngase en contacto con la oficina del secretario municipal, en el Ayuntamiento de Garden Grove, 11222 Acacia Parkway, o llame al (714) 741-5040 para obtener información sobre las reuniones del Ayuntamiento. No dude en participar en estas reuniones

El Agua De Calidad Es Nuestra Prioridad

Al abrir el grifo, el agua fluye como por arte de magia. O eso parece. La realidad es muy diferente. Suministrar agua potable de alta calidad a nuestros clientes es una hazaña científica y de ingeniería que requiere un esfuerzo y un talento considerables para garantizar que el agua esté siempre disponible y sea siempre segura para el consumo. Dado que el agua del grifo está estrictamente regulada por las leyes estatales y federales, los operadores de tratamiento y distribución de agua deben contar con una licencia.

Nuestros profesionales del agua con licencia tienen conocimientos sobre una amplia gama de materias, entre las que se incluyen las matemáticas, la biología, la química, la física y la ingeniería. Algunas de las tareas que realizan regularmente son:

- Operar y mantener equipos para purificar y clarificar el agua;
- Supervisar e inspeccionar la maquinaria, los contadores, los medidores y las condiciones de funcionamiento;
- Realizar pruebas e inspecciones del agua y evaluar los resultados;
- Documentar y comunicar los resultados de las pruebas y el funcionamiento del sistema a los organismos reguladores; y
- Prestar servicio a nuestra comunidad a través de la atención al cliente, la educación y la divulgación.

Así que la próxima vez que abras el grifo, piensa en los profesionales cualificados que hay detrás de cada gota.

Inventario De Líneas de Servicio De Plomo

Garden Grove ha completado el inventario inicial de tuberías de plomo (LSLI) exigido por las revisiones de la normativa sobre plomo y cobre de la EPA de EE. UU. La fecha límite para el LSLI era el 16 de octubre de 2024. Tras completar una revisión de los registros históricos e investigaciones de campo, Garden Grove ha determinado que no hay tuberías de servicio de plomo o galvanizadas que requieran sustitución en su sistema de distribución. Esto incluye cualquier tubería de servicio de propiedad privada o de los clientes. Para obtener más información, visite <https://ggcity.org/pw/water-quality>.

Acerca Del Plomo En El Agua Del Grifo

El plomo puede causar graves problemas de salud, especialmente en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados a las tuberías de servicio y a las instalaciones de plomería domésticas. Garden Grove es responsable de suministrar agua potable de alta calidad y de retirar las tuberías de plomo, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en los componentes de plomería de su hogar. Usted comparte la responsabilidad de protegerse a sí mismo y a su familia del plomo presente en las tuberías de su hogar. Puede asumir esta responsabilidad identificando y eliminando los materiales de plomo de las tuberías de su hogar y tomando medidas para reducir el riesgo para su familia. Antes de beber agua del grifo, deje correr el agua durante varios minutos abriendo el grifo, duchándose, lavando la ropa o poniendo un ciclo de lavavajillas. También puede utilizar un filtro certificado por un organismo acreditado por el Instituto Nacional de Estándares de Estados Unidos para reducir el plomo en el agua potable. Si le preocupa el plomo en el agua y desea que se analice, póngase en contacto con el personal de calidad del agua de Garden Grove en el (714) 741-5395. En <http://www.epa.gov/safewater/lead> encontrará información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición.

Información Importante Sobre la Salud

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes del agua potable que la población general. Las personas inmunodeprimidas, como las que padecen cáncer y están en tratamiento con quimioterapia, las que se han sometido a trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas mayores y los bebés pueden correr un riesgo especial de infección. Estas personas deben consultar a sus proveedores de atención médica sobre el consumo de agua potable. Las directrices de la EPA y CDC de EE. UU. sobre las medidas adecuadas para reducir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles en la Línea Directa de Agua Potable Segura (1-800-426-4791).



Calidad del Agua Potable de La Ciudad De Garden Grove en 2025

Para obtener más información sobre los efectos para la salud de los contaminantes enumerados en las siguientes tablas, llame a la Línea Directa de la EPA de EE. UU. al (800) 426-4791.

CALIDAD DEL AGUA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE GARDEN GROVE EN 2025

	MCL (MRDL/ MRDLG)	CANTIDAD MEDIA	RANGO DE DETECCIONES	INCUMPLIMIENTO DEL MCL	FUENTE TÍPICA DEL CONTAMINANTE
Subproductos de la Desinfección					
Cloro Residual (ppm)	(4 / 4)	0.9	0.2 - 2.8	No	Desinfectante añadido para el tratamiento
Ácidos Haloacéticos (ppb)	60	8	ND - 9.9	No	Subproductos de la desinfección con cloro
Trihalometanos Totales (ppb)	80	16	ND - 36	No	Subproductos de la desinfección con cloro
Calidad Estética					
Color (unidades de color)	15*	1	1	No	Erosión de depósitos naturales
Olor (índice de umbral de olor)	3*	1	1	No	Erosión de depósitos naturales
Turbidez (ntu)	5*	ND	ND - 1.5	No	Erosión de depósitos naturales

Se analizan trimestralmente ocho puntos del sistema de distribución para determinar los niveles de trihalometanos totales y ácidos haloacéticos; se analizan mensualmente treinta y tres puntos para determinar el color, el olor y la turbidez. MRDL = Nivel Máximo de Desinfectante Residual; MRDLG = Objetivo de Nivel Máximo de Desinfectante Residual; *El contaminante está regulado por una norma secundaria para mantener las cualidades estéticas (sabor, olor, color).

NIVELES DE ACCIÓN DE PLOMO Y COBRE EN LOS GRIFOS RESIDENCIALES

	NIVEL DE ACCIÓN (AL)	OBJETIVO DE SALUD PÚBLICA	VALOR DEL PERCENTIL 90	RANGO DE DETECCIONES	LUGARES QUE SUPERAN EL NIVEL DE ACCIÓN / NÚMERO DE LUGARES	¿INCUMPLIMIENTO DEL LÍMITE DE ACEPTABILIDAD?	FUENTE TÍPICA DEL CONTAMINANTE
Cobre (ppm)	1.3	0.3	0.13	ND - 0.23	0 / 51	No	Corrosión de las tuberías domésticas
Plobo (ppb)	15	0.2	ND<5	ND - 8.3	0 / 51	No	Corrosión de las tuberías domésticas

Cada tres años, se analizan al menos 50 viviendas para detectar plomo y cobre en el agua del grifo. La serie de muestras más reciente se recogió en 2025. Se detectó plomo por encima del nivel de notificación en 1 muestra, pero no superó el nivel de acción del plomo. Se detectó cobre por encima del nivel de notificación en 26 muestras, pero ninguna de ellas superó el nivel de acción del cobre. Un Nivel de Acción reglamentario es la concentración de un contaminante que, si se supera, activa el tratamiento u otros requisitos que debe cumplir un sistema de agua.

Definiciones sobre el Agua Potable

¿Qué son las normas de calidad del agua?

Las normas de agua potable establecidas por la EPA de EE. UU. y la DDW fijan límites para las sustancias que pueden afectar a la salud de los consumidores o a las cualidades estéticas del agua potable.

Las tablas de este informe muestran los siguientes tipos de normas de calidad del agua:

- **Nivel máximo de contaminantes (MCL):** El nivel más alto de un contaminante permitido en el agua potable. Los MCL primarios se fijan lo más cerca posible de los PHG (o MCLG) en la medida en que sea económica y tecnológicamente viable.
- **Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL):** El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesaria para el control de los contaminantes microbianos.
- Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor y el aspecto del agua potable.
- **Norma primaria de agua potable:** MCL para contaminantes que afectan a la salud, junto con sus requisitos de control y notificación y los requisitos de tratamiento del agua.
- **Nivel de acción reglamentario (AL):** La concentración de un contaminante que, si se supera, activa el tratamiento u otros requisitos que debe cumplir un sistema de agua.

¿Qué es un objetivo de calidad del agua?

Además de las normas obligatorias de calidad del agua, la EPA de EE.

UU. y la DDW han establecido objetivos voluntarios de calidad del agua para algunos contaminantes. Los objetivos de calidad del agua suelen fijarse en niveles tan bajos que no son alcanzables en la práctica y no son directamente medibles. No obstante, estos objetivos proporcionan pautas y orientaciones útiles para las prácticas de gestión del agua.

Las tablas de este informe incluyen tres tipos de objetivos de calidad del agua:

- **Objetivo de nivel máximo de contaminantes (MCLG):** El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no existe ningún riesgo conocido o previsto para la salud. Los MCLG son establecidos por la EPA de EE. UU.
- **Objetivo de nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG):** Nivel de un desinfectante del agua potable por debajo del cual no existe ningún riesgo conocido o previsible para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.
- **Objetivo de salud pública (PHG):** Nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no existe ningún riesgo conocido o previsto para la salud. Los PHG los establece la EPA de California.

¿Cómo se miden los contaminantes?

Se toman muestras de agua y se analizan a lo largo del año. Los contaminantes se miden en:

- Partes por millón (ppm) o miligramos por litro (mg/L)
- Partes por mil millones (ppb) o microgramos por litro (µg/L)
- Partes por billón (ppt) o nanogramos por litro (ng/L)

CALIDAD DEL AGUA SUBTERRÁNEA DE LA CIUDAD DE GARDEN GROVE EN 2025

QUÍMICOS	MCL	PHG (MCLG)	CANTIDAD MEDIA	RANGO DE DETECCIONES	INCUMPLIMIENTO DEL MCL?	FECHA DE MUESTREO MÁS RECIENTE	FUENTE TÍPICA DE CONTAMINACIÓN
Sustancias Radiactivas							
Actividad Bruta de Partículas Alfa (pCi/L)	15	(0)	ND	ND - 3.8	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Uranio (pCi/L)	20	0.43	8.2	5.9 - 10	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Sustancias Químicas Inorgánicas							
Arsénico (ppb)	10	0.004	ND	ND - 3.7	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Bario (ppm)	1	2	ND	ND - 0.12	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Cromo, Hexavalente (ppb)	10	0.02	1.3	0.19 - 2	No	2024	Erosión de depósitos naturales; vertidos industriales
Fluoruro (ppm)	2	1	0.46	0.41 - 0.55	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Nitrato (ppm como N)	10	10	2.9	0.43 - 4	No	2025	Fertilizantes, fosas sépticas
Nitrato + Nitrito (ppm como N)	10	10	2.9	0.43 - 4	No	2025	Fertilizantes, fosas sépticas
Perclorato (ppb)	6	1	1.7	ND - 3.2	No	2025	Vertidos industriales
Estándares Secundarios*							
Cloruro (ppm)	500*	n/a	71	22 - 115	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Color (unidades de color)	15*	n/a	ND	ND - 3	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Olor (índice de umbral de olor)	3*	n/a	ND	ND - 1	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Conductancia Específica (µmho/cm)	1,600*	n/a	797	490 - 999	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Sulfato (ppm)	500*	n/a	114	55 - 144	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Total de Sólidos Disueltos (ppm)	1,000*	n/a	508	310 - 646	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Turbidez (ntu)	5*	n/a	ND	ND - 0.3	No	2025	Erosión de depósitos naturales
Sustancias Químicas no Reguladas							
Alcalinidad, total como CaCO3 (ppm)	No regulado	n/a	184	170 - 207	n/a	2025	Erosión de depósitos naturales
Boro (ppm)	NL = 1	n/a	0.1	ND - 0.24	n/a	2025	Erosión de depósitos naturales
Calcio (ppm)	No regulado	n/a	92	58 - 105	n/a	2025	Erosión de depósitos naturales
Dureza, Total (granos por galón)	No regulado	n/a	18	11 - 20	n/a	2025	Erosión de depósitos naturales
Dureza, Total (ppm como CaCO3)	No regulado	n/a	303	187 - 346	n/a	2025	Erosión de depósitos naturales
Litio (ppb) ¹	No regulado	n/a	ND	ND - 11	n/a	2025	Diversas fuentes naturales y artificiales
Magnesio (ppm)	No regulado	n/a	17	10 - 19	n/a	2025	Erosión de depósitos naturales
Ácido perfluorobutanoico (ppt)	No regulado	n/a	ND	ND - 12	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorobutanoico (ppt) ¹	No regulado	n/a	ND	ND - 15	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorobutanossulfónico (ppt)	NL = 500	n/a	ND	ND - 3.8	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorobutanossulfónico (ppt) ¹	NL = 500	n/a	ND	ND - 2.7	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluoroheptanoico (ppt)	No regulado	n/a	ND	ND - 3	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorohexanosulfónico (ppt)	NL = 3 ²	n/a	3.7	ND - 11	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorohexanosulfónico (ppt) ¹	NL = 3 ²	n/a	ND	ND - 9.6	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorohexanoico (ppt)	No regulado ²	n/a	ND	ND - 8.7	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorohexanoico (ppt) ¹	No regulado ²	n/a	ND	ND - 5.4	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorooctanoico sulfónico (ppt)	NL = 6.5 ²	1	6.1	ND - 19	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorooctanoico sulfónico (ppt) ¹	NL = 6.5 ²	1	4	ND - 19	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorooctanoico (ppt)	NL = 5.1 ²	0.007	ND	ND - 9	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluorooctanoico (ppt) ¹	NL = 5.1 ²	0.007	ND	ND - 8.1	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluoropentanoico (ppt)	No regulado	n/a	4.7	ND - 17	n/a	2025	Vertido industrial
Ácido perfluoropentanoico (ppt) ¹	No regulado	n/a	2.9	ND - 8.6	n/a	2025	Vertido industrial

CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LA CIUDAD DE GARDEN GROVE EN 2025 (CONTINUACIÓN)

QUÍMICOS	MCL	PHG (MCLG)	CANTIDAD MEDIA	RANGO DE DETECCIONES	INLCUMPLIENTO DEL MCL	FECHA DE MUESTREO MÁS RECIENTE	FUENTE TÍPICA DE CONTAMINACIÓN
pH (unidad de pH)	No regulado	n/a	7.9	7.8 - 8.1	n/a	2025	Acidez, iones de hidrógeno
Potasio (ppm)	No regulado	n/a	3.8	2.6 - 4.9	n/a	2025	Erosión de depósitos naturales
Sodio (ppm)	No regulado	n/a	53	36 - 86	n/a	2025	Erosión de depósitos naturales
Vanadio, Total (ppb)	NL = 50	n/a	2.2	ND - 3.8	n/a	2025	Erosión de depósitos naturales; vertidos industriales

ppb = partes por mil millones; ppm = partes por millón; ppt = partes por billón; pCi/L = picocuries por litro; ntu = unidades de turbidez nefelométrica; ND = no detectado; NL = Nivel de Notificación; n/a = no aplicable; MCL = Nivel Máximo de Contaminantes; PHG = Objetivo de Salud Pública de California; µmho/cm = micromho por centímetro;

*El contaminante está regulado por una norma secundaria para mantener las cualidades estéticas (sabor, olor, color).

¹ El componente forma parte de la Quinta Norma sobre Contaminantes No Regulados (UCMR 5)

² Con efecto a partir del 29 de octubre de 2025, los NL para el ácido perfluorohexanosulfónico, el ácido perfluorooctanoico y el ácido perfluorooctanosulfónico se revisaron a 3,0 ppt, 4,0 ppt y 4,0 ppt, respectivamente; se estableció un nivel de referencia (NL) de 1000 ppt para el ácido perfluorohexanoico.

AGUA SUPERFICIAL TRATADA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE AGUA DEL SUR DE CALIFORNIA EN 2025

COMPONENTE	MCL	PHG (MCLG)	CANTIDAD MEDIA	RANGO DE DETECCIONES	MCL VIOLATION?	FUENTE TÍPICA EN EL AGUA POTABLE
Parámetros Radiológicos: Analizados en 2023 y 2025						
Actividad Bruta de Partículas Alfa (pCi/L)	15	(0)	ND	ND - 5	No	Erosión de depósitos naturales
Actividad Bruta de Partículas Beta (pCi/L)	50	(0)	ND	ND - 6	No	Desintegración de depósitos naturales y artificiales
Uranio (pCi/L)	20	0.43	1	ND - 3	No	Erosión de depósitos naturales
Sustancias Químicas Inorgánicas - Analizadas en 2025						
Aluminio (ppm)	1	0.6	0.058	ND - 0.082	No	Residuos del proceso de tratamiento, depósitos naturales
Bario (ppm)	1	2	0.13	0.13	No	Vertidos de refinerías, erosión de depósitos naturales
Bromato (ppb)	10	0.1	2.4	ND - 8.4	No	Subproducto de la ozonización del agua potable
Fluoruro (ppm) relacionado con el tratamiento	2	1	0.7	0.6 - 0.8	No	Aditivo para el agua para la salud dental
Estándares Secundarios* - Analizados en 2025						
Aluminio (ppb)	200*	600	58	ND - 82	No	Residuos del proceso de tratamiento, depósitos naturales
Cloruro (ppm)	500*	n/a	92	84 - 99	No	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Color (unidades de color)	15*	n/a	1	1	No	Materiales orgánicos de origen natural
Conductancia Específica (µmho/cm)	1,600*	n/a	873	759 - 987	No	Sustancias que forman iones en el agua
Sulfato (ppm)	500*	n/a	182	146 - 218	No	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Total de Sólidos Disueltos (ppm)	1,000*	n/a	545	465 - 625	No	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Sustancias Químicas no Reguladas - Analizadas en 2025						
Alcalinidad, Total (ppm como CaCO ₃)	No regulado	n/a	108	93 - 122	n/a	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Boro (ppm)	NL=1	n/a	0.13	0.13	n/a	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Calcio (ppm)	No regulado	n/a	56	44 - 68	n/a	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Dureza, Total (ppm como CaCO ₃)	No regulado	n/a	236	191 - 280	n/a	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Dureza, Total (grains/gal)	No regulado	n/a	14	11 - 16	n/a	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Magnesio (ppm)	No regulado	n/a	22	19 - 25	n/a	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
pH (unidades))	No regulado	n/a	8.3	8.2 - 8.3	n/a	Concentración de iones de hidrógeno
Potasio (ppm)	No regulado	n/a	4.3	3.8 - 4.8	n/a	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Sodio (ppm)	No regulado	n/a	88	78 - 97	n/a	Escorrentía o lixiviación de yacimientos naturales
Carbono Orgánico Total (ppm)	TT	n/a	2.4	1.6 - 2.6	n/a	Diversas fuentes naturales y artificiales

ppb = partes por mil millones; ppm = partes por millón; pCi/L = picocuries por litro; µmho/cm = micromhos por centímetro; ND = no detectado; MCL = Nivel Máximo de Contaminante; (MCLG) = Objetivo federal de MCL; PHG = Objetivo de Salud Pública de California; NL = Nivel de Notificación; n/a = no aplicable; TT = técnica de tratamiento; * La sustancia química está regulada por una norma secundaria.

DISTRITO METROPOLITANO DE AGUAS - PLANTA DE FILTRACIÓN DE DIEMER	TÉCNICA DE TRATAMIENTO	MEDICIONES DE TURBIDEZ	¿INFRACCIÓN DE LA TT?	FUENTES TÍPICAS EN EL AGUA POTABLE
Turbidez: efluente del filtro combinado				
1) Medición de turbidez más alta (NTU)	0.3	0.05	No	Escorrentía del suelo
2) Porcentaje de muestras con un valor igual o inferior a 0,3 NTU	95%	100%	No	Escorrentía del suelo

La turbidez es una medida de la opacidad del agua, un indicador de la presencia de partículas en suspensión, algunas de las cuales pueden incluir microorganismos nocivos. La baja turbidez del agua tratada de Metropolitan es un buen indicador de una filtración eficaz. La filtración se denomina «técnica de tratamiento» (TT). Una técnica de tratamiento es un proceso obligatorio destinado a reducir el nivel de sustancias químicas en el agua potable que son difíciles y, en ocasiones, imposibles de medir directamente. NTU = unidades de turbidez nefelométrica

COMPONENTES NO REGULADOS QUE REQUIEREN MONITORIZACIÓN

COMPONENTE	NL	PHG	CANTIDAD MEDIA	RANGO DE DETECCIONES	FECHA DE MUESTREO MÁS RECIENTE
Litio (ppb)	n/a	n/a	21	ND - 35	2023

NL = Nivel de Notificación

Contaminantes del Agua Potable

Las fuentes de agua potable (tanto el agua del grifo como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua se desplaza por la superficie del terreno o a través del suelo, disuelve minerales naturales y, en algunos casos, material radiactivo, y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana.



Los contaminantes que pueden estar presentes en el agua de origen incluyen:

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, fosas sépticas, explotaciones ganaderas y la fauna silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales, que pueden ser de origen natural o resultar de la escorrentía de aguas pluviales urbanas, vertidos de aguas residuales industriales o domésticas, la producción de petróleo y gas, la minería o la agricultura.
- Pesticidas y herbicidas que pueden proceder de diversas fuentes, como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales.
- Contaminantes químicos orgánicos, incluidos los compuestos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden proceder de gasolineras, escorrentías de aguas pluviales urbanas, aplicaciones agrícolas y fosas sépticas.
- Contaminantes radiactivos que pueden ser de origen natural o resultar de la producción de petróleo y gas y de actividades mineras.

Para garantizar que el agua del grifo sea apta para el consumo, la EPA de EE. UU. y la SWRCB establecen normas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua suministrada por los sistemas públicos de abastecimiento. Las normas de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. y la legislación de California también establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada que proporcionan la misma protección para la salud pública. Es razonable esperar que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua suponga un riesgo para la salud. Se puede obtener más información sobre los contaminantes y sus posibles efectos sobre la salud llamando a la Línea Directa de Agua Potable Segura de la EPA de EE. UU. al (1-800-426-4791).



Aviso sobre PFAS

Las sustancias perfluoroalquílicas y polifluoroalquílicas (PFAS) son un grupo de sustancias químicas artificiales que se han utilizado en diversos productos de consumo desde la década de 1940 debido a su resistencia al calor, al agua, a los aceites y a las manchas. Estas sustancias químicas están muy presentes en el medio ambiente y se han detectado en los suministros de agua de todo el país. Los estudios sugieren que la exposición a ciertos PFAS puede suponer riesgos para la salud. La EPA de EE. UU. y la DDW han establecido avisos sanitarios sobre las PFAS. Si los niveles de PFAS superan estas directrices, las agencias de agua deben notificarlo a sus organismos reguladores y tomar las medidas necesarias, como retirar del servicio las fuentes afectadas o implementar soluciones de tratamiento.

Para hacer frente a la contaminación por PFAS, los proveedores de agua han realizado pruebas y han tomado medidas proactivas para garantizar el agua potable.

Medidas reglamentarias: La EPA de EE. UU. anunció en abril de 2024 el Reglamento Nacional Primario sobre el Agua Potable definitivo para seis PFAS. Los sistemas públicos de agua están obligados a controlar estas sustancias, y se espera que para 2027 se cumplan plenamente los requisitos de notificación y cumplimiento.

Para obtener más detalles sobre la normativa relativa a los PFAS y la seguridad del agua, visite:

- Junta de Control de Recursos Hídricos del Estado de California, División de Agua Potable: waterboards.ca.gov/pfas
- Distrito de Aguas del Condado de Orange: ocwd.com/what-we-do/water-quality/pfas
- Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA): epa.gov/pfas

Conexiones Cruzadas

La SWRCB actualizó el Manual de Políticas de Control de Conexiones Cruzadas (CCCPH) el 1 de julio de 2024. Para obtener más información sobre el Plan de control de conexiones cruzadas (CCC) de la ciudad de Garden Grove, visite <https://ggcity.org/pw/cross-connections-faqs>.



City of Garden Grove, Water Services Division
(714) 741-5395 • <https://ggcity.org/pw/water>

Fluoración del Agua Potable

Desde 1945 se añade flúor al suministro de agua potable de EE. UU. para ayudar a prevenir la caries dental. A día de hoy, la mayoría de los proveedores públicos de agua del país, incluido el MWDSC, fluorizan su agua. El MWDSC comenzó a añadir flúor en diciembre de 2007, cumpliendo con todas las disposiciones de los requisitos del sistema de fluoración de California. Los niveles de flúor en el agua potable están regulados en California y limitados a un máximo de 2 partes por millón (ppm). Algunas fuentes locales de agua subterránea contienen flúor de forma natural, pero no se les añade flúor adicional.

Información Adicional

Para obtener más detalles sobre la fluoración del agua, visite:

- **Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE. UU. (CDC):** cdc.gov/fluoridation o (800) 232-4636
- **Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos, División de Agua Potable:** waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/Fluoridation.html
- **Asociación Dental Americana:** ada.org
- **Asociación Estadounidense de Obras Hidráulicas:** awwa.org

Para consultas específicas sobre el programa de fluoración de MWDSC, póngase en contacto directamente con MWDSC en el (800) 225-5693.

Cryptosporidium

El *Cryptosporidium* es un organismo microscópico que se origina en los desechos animales y humanos y puede estar presente en las aguas superficiales. Cuando se ingiere, puede causar diarrea, fiebre y otros síntomas gastrointestinales. En 2024, el MWDSC realizó pruebas para detectar el *Cryptosporidium* y no detectó su presencia en ninguna muestra de agua tras su tratamiento. Si alguna vez se detectara *Cryptosporidium* en el agua potable, se eliminaría de forma eficaz mediante una combinación de sedimentación, filtración y desinfección.

La Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) ofrecen directrices sobre cómo reducir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos. Para obtener más información, póngase en contacto con la Línea Directa de Agua Potable Segura de la EPA de EE. UU. en el (800) 426-4791 o visite epa.gov/safewater.

